MEMORIA Y BALANCE

EJERCICIO Nº 107

1 de agosto 2025 – 31 de Julio 2026

FEDERACION GREMIAL
DEL COMERCIO E INDUSTRIA DE ROSARIO

INDICE

1. Consejo Superior 2025/20261

2. Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria2

3. Actividades Destacadas 3

4. Departamento de Economía.....39

5. Departamento Capacitación **.....42**

6. Nuevos Asociados43

8. Representantes de Federación Gremial en Entidades Nacionales y Provinciales45

9. Nuestro agradecimiento.....46

10. Informe del Revisor de cuentas47

1. Consejo Superior 2025 / 2026

Presidente	Eduardo Maradona
Vicepresidente 1º	Andres Gariboldi
Vicepresidente 2º	Cristian Allegra
Secretario	Evelina Monfrini
Prosecretario	Silvana Dal Lago
Tesorero	Daniel Escalante
Pro Tesorero	Jorge Fittipaldi
Vocales Titulares	Carlos Prestipino
	Mario Vignolo
	Fernando Bassán
	Jorge Pesado Castro
	Walter López
	Germán Nocera
	Pedro Martínez Belli
	José Pinasco
Vocales Suplentes	Ariel Dolce
	Carolina Carrone
	Lucas Torresetti
	Máximo Geminelli
	Gustavo Bled
	Fabián Argañaraz
	Gabriel Suppo
Rev. Cuentas Titular	Lisandro Pagani
Rev. Cuentas suplente	Sebastián Pucciariello

2. Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el Art. 19 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria para el día martes **24 de NOVIEMBRE de 2026**, a las 18.00 horas en la sede social de calle Córdoba 1868 de Rosario, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación por Asamblea de dos Asociados para firmar el acta.
2. Consideración de la Memoria y Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al período comprendido entre el 1° de agosto de 2025 y el 31 de julio de 2026.
3. Renovación de Autoridades.

Firmado.

Evelina Monfrini
Secretaria

Eduardo Maradona
Presidente

NOTA. "Para asistir a las Asambleas los asociados deberán estar al día con Tesorería hasta el mes inmediato anterior y para votar y ser elegido el asociado deberá además contar como socio activo o activo institucional con una antigüedad mayor de seis meses a la fecha de la Asamblea". Art.14 inc. B) y 41 y su reglamentación. "Para el caso que el día y hora señalados no se logre el quórum estatutario, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar indicados, media hora después con el número de asociados presentes" Art.22 y su reglamentación. Los asociados podrán hacerse representar en la Asamblea mediante autorización escrita que contenga los datos personales de mandante y mandatario, acto para el cual se lo habilita y firma del otorgante certificado por escribano público o autoridad judicial, policial o bancaria, no pudiendo una misma persona representar a más de un asociado. Art.23 y su reglamentación.

3. Actividades Destacadas

3.1 - Actividades Destacadas:

12/08/2025: Recibimos a María Eugenia Schmuck: Autoridades de Federación Gremial se encontraron con María Eugenia Schuck, actual Presidente del Concejo Deliberante de Rosario. Intercambiaron ideas y pareceres sobre el Proceso de Reforma Constitucional de nuestra Provincia y el grado de autonomía que deberían recibir los Municipios. Ademas abordamos cuestiones que hacen al desarrollo productivo de la ciudad: habilitaciones de comercio e industria, obras de imfraestructura y transporte.
También la necesidad de articular con la Empresa Provincial de la Energía, con el objetivo de apuntalar las inversiones en la ciudad.

21/08/2025: Se firmó en FECOI el convenio entre CAEMIP y CIASFE: El convenio entre las intituciones tiene como objetivo la interaccion y articulacion entre la Cámara de Empresas de Manejo Integrado de Plagas CAEMIP y Colegio de Ingenieros Agrónomos de la Provincia de Santa Fe CIASFE. CAEMIP es una organización gremial que nuclea a empresas y profesionales que realizan control de plagas urbanas e industriales en la zona central de la República Argentina. En tanto, CIASFE establecer los principios, valores y líneas de acción que regulan el quehacer profesional resguardando el desarrollo y la participación activa y representativa de los Ingenieros Agrónomos en todo el territorio de la Provincia de Santa Fe.

27/08/2025: FECOI en el 50º aniversario de la COPAL: La Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios (COPAL) de Argentina celebró su 50º aniversario en abril de 2025 y realizó un evento el 26 de agosto de 2025 para conmemorarlo, donde se destacaron su trayectoria, la representación de las industrias de alimentos y bebidas, y la exigencia de una reforma tributaria. La celebración reunió a empresarios y FECOI se sumó a este importante evento empresarial y generó excelentes contactos con empresarios del rubro alimentos.



29/08/2025: Reunión con la Empresa Provincial de la Energía EPE: El Presidente de la Federación Gremial del Comercio e Industria Eduardo Maradona e integrantes del Consejo Superior de la Fedeación Gremial del Comercio e Industria recibieron a la Lic. Anahí Rodríguez Presidente de la Empresa Provinical de la Energía. El encuentro fue propiciado por la Presidente del Concejo de Rosario María Eugenia Schmuck. El principal objetivo fue discutir propuestas y problemáticas que las empresas como usuarios de la EPE. Se plantearon cuestiones relacionadas con el proceso de Factibilidad de Abastecimiento, de Contratación de Potencia y de Gestión de Cortes e Inconvenientes. La Lic. Anahí Rodríguez se mostró

muy interiorizada de cada una de las propuestas y preocupaciones presentadas, y respondió con acciones que la Empresa se encuentra desarrollando actualmente.



02/09/2025: FECOI en la presentación del libro que analiza el IVA provincial.
Jorge Simón, ex secretario de Finanzas e Ingresos Tributarios de Santa Fe presentó en la UNR su libro «*Sustitución del impuesto a los ingresos brutos: trade off entre eficiencia económica y autonomías provinciales*», quien considera deseable reemplazar el principal tributo local por el llamado IVA Mochila, evaluando tanto sus ventajas como desventajas.

02/09/2025: Consejo de Entidades Productivas de Santa Fe: El presidente de la Federación Gremial, Eduardo Maradona, y Damián Sottile participaron de la reunión junto a representantes de otras instituciones como la Bolsa de Comercio de Rosario, la Cámara Argentina de la Construcción, la Federación Agraria Argentina y la Asociación de Entidades Empresarias del Sur Santafesino entre otras.

05/09/2025: Distintas federaciones de empresarios se mostraron disconformes con la redacción final de algunos artículos luego que la Convención Reformadora aprobara la autonomía municipal.
La principal preocupación de los sectores productivos es que una mayor independencia de los municipios puede llevar a un aumento de impuestos y tasas locales que agrave la presión tributaria.
En la misma sintonía se expresó Damián Sottile, perteneciente a la Federación Gremial del Comercio e Industria, quien se mostró disconforme con las redacciones finales de los artículos referidos a la autonomía municipal y el funcionamiento del Estado.
«Pareciera que los municipios van a tener amplia facultad de imposición, inclusive de cobrar tasas sin especificar una contraprestación directa. Consideramos que eso es un disfraz, porque una tasa que no tiene contraprestación es un impuesto. Por una cuestión semántica se buscará ponerle tasa, pero para evitar la palabra impuesto, no por otra cuestión. Pero, en definitiva, termina aduciendo el mismo concepto, fortalecer a la renta general y no la satisfacción del servicio particular», indica Sottile.

08/09/2025: FECOI firma el Acta Compromiso por la Esperanza: Junto al Arsobispo Monseñor, Eduardo Martín, el Presidente de la Suprema corte de Justicia de la Provincia y el Presidente de Fecoi, Eduardo Maradona.
ACTA COMPROMISO POR LA ESPERANZA

- Frente a la cultura de la dádiva, nos comprometemos a promover la cultura del trabajo, el espíritu de sacrificio, el empeño perseverante y la creatividad.

- Frente a la corrupción y la mentira, nos comprometemos a promover el sentido de justicia, el respeto por la ley y la fidelidad a la palabra dada.
- Frente al narcotráfico y al consumo de drogas, nos comprometemos a promover la prevención, acompañamiento y recuperación de quienes padecen este flagelo y a la lucha inclaudicable contra el tráfico de estupefacientes.
- Frente a la ludopatía, nos comprometemos a promover acciones de prevención, educación y restricciones para los menores de edad.
- Frente a la inseguridad y la violencia, nos comprometemos a promover la justicia y la paz en nuestras familias y ambientes.
- Frente al flagelo de la pobreza y la falta de trabajo, nos comprometemos a promover el bien común, la solidaridad y a acompañar propuestas de generación de empleo.
- Frente a la crisis ecológica, nos comprometemos a promover la cultura del cuidado de la creación y la promoción de un desarrollo sostenible e integral.
- Frente a la guerra y los conflictos armados, nos comprometemos a promover la reconciliación, el diálogo y la amistad social.



10/09/2025: Encuentro de FECOI con legisladores provinciales: **El presidente de la Federación Gremial, Eduardo Maradona, mantuvo un encuentro con el senador provincial Ciro Seisas y el diputado provincial Germán Scavuzzo.**
Durante la reunión se analizaron proyectos vinculados a la generación de empleo, el impulso a la producción y el marco normativo que podría surgir de la futura reforma de la Constitución Provincial.
En el encuentro, representantes de la Federación Gremial expusieron inquietudes y propuestas concretas respecto a las leyes que podrían derivarse del proceso de reforma constitucional provincial actualmente en debate. Los legisladores destacaron la importancia de mantener un canal de diálogo abierto con las instituciones intermedias y valoraron el aporte del sector empresario como actor fundamental en la construcción de consensos y en la definición de políticas públicas orientadas al desarrollo económico.

15/09/2025: FECOI participó del almuerzo por el Día de la Industria: El 12 de septiembre, Federación Gremial del Comercio e Industria participó junto a más de 900 asistentes del tradicional almuerzo por la celebración del Día de la Industria llevado a cabo en la ciudad de Las Parejas.

Esta edición, contó con la presencia de industriales de toda la provincia de Santa Fe, junto a cámaras, centros industriales y autoridades provinciales y municipales, como el gobernador de la provincia de Santa Fe, Maximiliano Pullaro, el ministro de Desarrollo Productivo de Santa Fe, Gustavo Puccini, y el presidente de la UIA, Martín Rappallini.

22/09/25: La EPE anunció trámites eléctricos agilizados a favor de comercios e industrias: En una reunión mantenida hoy entre autoridades provinciales y representantes de la Federación Gremial del Comercio e Industria, se confirmaron nuevas medidas de la Empresa Provincial de la Energía (EPE) que prometen transformar los tiempos de gestión para comercios, industrias y emprendimientos. Encabezaron el encuentro Anahí Rodríguez, Presidenta del directorio de la EPE, y Gustavo Puccini, Ministro de Desarrollo Productivo de la Provincia de Santa Fe. Del encuentro participaron también el Presidente de FECOI, Eduardo Maradona, junto a empresarios asociados a la institución, quienes destacaron la importancia de estas iniciativas para facilitar el desarrollo productivo y mejorar la competitividad de las empresas locales.

02/10/25: El Intendente Pablo Javkin visitó la Federación Gremial del Comercio e Industria: El 1 de octubre el Intendente visitó nuestra entidad y fue recibido por el Presidente de FECOI Eduardo Maradona y una comitiva de empresarios integrantes del Consejo Superior y Asociados. El encuentro sirvió como oportunidad para conocer en profundidad el contenido de la Ordenanza de Autonomía Municipal, próxima a enviarse al Concejo Deliberante de Rosario por la misma intendencia.
Se explicaron las limitaciones y condiciones que se impondrán al ejercicio de la Potestad Tributaria, Medioambiental y de Uso de Suelo que hará el Municipio. Asimismo, FECOI solicitó trabajar en conjunto con el Municipio en la actualización de la Habilitaciones Perpetuas que se encuentran vigentes y que fueron caducadas por el Art.53 Dto. 440 del Municipio. Finalmente se expusieron temas de interés para el Sector Construcción en los cuales se promueve la construcción de edificaciones deslindadas de medianeras y las características del Plan de Sostenibilidad Patrimonial.



18/11/2025: Convenio con la Universidad Austral: **Nuestra entidad suscribió un Convenio Marco con la Universidad Austral de Rosario.** El mismo tiene por objetivo fomentar la profesionalización, la capacitación y la asistencia académica tanto a FECOI como a sus empresas socias. Los asociados tendrán beneficios en los Programas Ejecutivos, las Diplomaturas y las Maestrías que ofrezca la Universidad Austral. Además, se realizarán capacitaciones y pasantías. Por su parte nuestra institución contribuirá transfiriendo experiencia y conocimientos del sector.

28/11/2025: Recorrimos las obras del Aeropuerto Rosario. Una delegación de Consejeros, integrantes de Cámaras Empresarias y Socios de Federación Gremial del Comercio e Industria visitaron las obras de

reconstrucción de la pista del Aeropuerto. Nos recibió el Presidente del Directorio del Aeropuerto Lic. Esteban Bretto, quien destacó que la obra es financiada íntegramente por el Gobierno Provincial y que las obras se encuentran en muy avanzadas y ajustadas al cronograma previsto.

10/12/25: Nuevo Convenio con la Secretaría de Empleo y Desarrollo Emprendedor: Durante el evento «Ronda de Empleo Hotelero Gastronómica» aprovechamos la oportunidad para suscribir un Convenio de Colaboración con la Secretaría de Empleo y Desarrollo Emprendedor de Santa Fe. Por FECOI firmó su Presidente, Eduardo Maradona y por la Secretaría de Empleo, Luis Dolce.



18/12/25: FECOI expresa su apoyo al Proyecto de Ley de Modernización Laboral:

FEDERACION GREMIAL
DEL COMERCIO E INDUSTRIA DE ROSARIO

COMUNICADO DE PRENSA

Federación Gremial del Comercio e Industria apoya el

Proyecto de Ley de Modernización Laboral

La Federación Gremial del Comercio e Industria expresa el apoyo en general al Proyecto de Ley de Modernización Laboral presentado por el Poder Ejecutivo Nacional. Consideramos que el Proyecto aborda en general las problemáticas que venimos planteando desde hace años y que ha provocado que el empleo privado formal se encuentre estancado.

La Reforma comprende en general los tres temas que vienen condicionando la creación de empleo en la Argentina: **La Industria del Juicio Laboral, la Conflictividad Sindical y el Costo no Salarial de Emplear**. Las reformas a la Ley de Contrato de Trabajo son un decálogo de respuesta a los casos emblemáticos de Juicios Laborales en los que se ha extralimitado la interpretación de la ley y la responsabilidad de los empleadores, generando valores de demandas siderales que han fundido pymes.

Se reforman leyes que equilibran la relación con los sindicatos, castigando las prácticas abusivas y extorsivas como bloqueos, tomas de empresas, paradas de planta por asambleas intempestivas. Finalmente se promueve la Formalización de Trabajadores, pero también se reconoce a los cumplidores que hemos sostenido el Sistema Previsional durante años y se reducen contribuciones patronales e impuesto a las ganancias significativamente.

Consideramos que, de aprobarse estas modificaciones, generar empleo resultará mucho más económico, sencillo y previsible.

La Federación Gremial del Comercio e Industria ha estudiado el Proyecto de Ley y elevará modificaciones particulares a los Sres. Legisladores Nacionales con el objeto de contribuir con la discusión, a la vez que les solicita un rápido tratamiento del Proyecto de Ley de Modernización Laboral.

13/02/26: Evento «PYMES: presente y futuro» en FECOI: FECOI estuvo presente en el evento «El futuro de las Pymes»: Participamos del evento organizado por la asociación Proyectar Futuro y la Federación Gremial que tuvo como foco principal analizar el rol fundamental de las pequeñas y medianas empresas en la economía actual, destacando su capacidad de adaptación frente a desafíos críticos como la transformación digital, la financiación y la necesidad de aumentar la productividad.
El encuentro contó con la presencia de disertantes destacados:

- Eduardo Maradona (Presidente de FECOI).

- Soledad Aramendi (Directora de la Sociedad Rural Rosario).
- María Eugenia Schmuck (Presidente del Concejo Municipal de Rosario).
- Gabriela Estrella (Subsecretaria del Ministerio de Trabajo de Santa Fe).
- Rodolfo Vargas Arizu (Ministro de Producción de Mendoza).
- Alberto Asseff (Ex miembro de la Cámara de Diputados de Argentina) como invitado especial para dar el cierre.



10/02/26: FECOI en la reunión del Observatorio de las Comisiones Médicas: **La Federación Gremial del Comercio e Industria fue la única entidad empresaria presente en la primera reunión del año del Observatorio de las Comisiones Médicas Jurisdiccionales.** El espacio contó con la presencia del Ministro de Trabajo de la Provincia de Santa Fe, Roald Báscolo y Diputados Provinciales, Representantes del Colegio de Abogados de Santa Fe y representantes del Poder Judicial.
Federación Gremial sentó posición respecto de la necesidad dd fortalecer el sistema de Comisiones Médicas, con la finalidad de reducir la altísima tasa de judicialidad de Santa Fe y el costo de las Aseguradoras de Riesgo de Trabajo. Los Diputados Provinciales José Corral y Martín Rosúa informaron del pronto tratamiento de su proyecto de ley de regulación de honorarios de peritos por acto médico. Lo cual nuestra entidad apoya y solicita su pronta sanción.

29/02/26: Designación de representante ante el Ente Turístico Rosario: Federación Gremial del Comercio e Industria informa la renovación de nuestra delegación ante el Ente Turístico Rosario (ETUR) y comunica la designación de **Silvana Dal Lago,** prosecretaria de FECOI, referente del sector textil y del emprendedurismo rosarino, como su nueva representante. De esta manera, se oficializa la renovación del cargo que hasta el momento desempeñaba Pablo Schellhas, a quien agradecemos por su gestión. El Ente Turístico Rosario es un organismo autárquico creado por la Municipalidad de Rosario encargado de planificar, promover y desarrollar el turismo en la ciudad y su zona de influencia. Conformado por la Municipalidad de Rosario (sector público) y diversas entidades privadas como cámaras empresariales del turismo, hoteleros, gastronómicos, agencias de viajes y sectores vinculados al comercio y la producción.

05/03/26: Comisiones de FECOI en marcha: Los representantes de las seis comisiones de Federación Gremial del Comercio e Industria se reunieron con un objetivo claro, articular esfuerzos, planificar el calendario anual y crear un esquema de colaboración transversal para los próximos meses.
Con el firme propósito de dinamizar la gestión y fortalece la estructura interna de FECOI se llevó a cabo un encuentro estratégico entre sus diferentes comisiones de trabajo. En la reunión, se establecieron tres pilares fundamentales sobre los cuales se apoyarán todas las áreas de la Federación: **Impulso a las Capacitaciones:** Se diseñará una oferta formativa integral que responda a las necesidades reales del mercado actual, con foco en la transformación digital y la eficiencia operativa; **Comunicación**

Institucional: Se acordó optimizar los canales de difusión para que cada socio esté al tanto de las herramientas, beneficios y gestiones que la Federación Gremial realiza en su favor; **Vínculos Empresariales:** Se fomentarán espacios de *networking* y rondas de negocios para fortalecer la cadena de valor y generar nuevas oportunidades comerciales entre las empresas de la región.

Estuvieron presente:

- Comisión de Industria – Carolina Carrone y Belén Michelino.
- Comisión de Comercio y Servicios – Germán Nocera.
- Comisión de Servicios Profesionales – Raquel Dominguez.
- Comisión de Minería, Petroleo y Gas – Daniel Massei.
- Comisión de Networking – Yanina Agatiello.
- Comisión de Sparkhub – Gerónimo Fisch.



13/03/26: FECOI manifiesta su respaldo a la reforma del Código Procesal Laboral: Por intermedio del Consejo de Entidades Empresarias y de la Producción de Santa Fe, FECOI expresa su apoyo al proyecto de actualización del Código Procesal Laboral de Santa Fe (Expediente 57224-CD), impulsado por el Diputado Corral.

Cambios clave que propone la reforma:

1. **Instancia obligatoria de Comisiones Médicas**, como paso obligatorio para agilizar la resolución de conflictos antes de llegar a la vía judicial.
2. **Honorarios periciales objetivos**, desvinculando los honorarios de los peritos del monto de la sentencia o el grado de incapacidad.



bcsfoficial 18 h

CONSEJO DE ENTIDADES EMPRESARIAS
Y DE LA PRODUCCIÓN SANTA FE

EL CONSEJO EMPRESARIO MANIFIESTA SU RESPALDO A LA REFORMA DEL CÓDIGO PROCESAL LABORAL

El Consejo de Entidades Empresarias y de la Producción de Santa Fe, **expresa su apoyo al proyecto de actualización del Código Procesal Laboral de Santa Fe (Expediente 57224-CD)**, impulsado por el Diputado Corral. Considera que esta reforma representa un avance fundamental para corregir distorsiones estructurales que hoy encarecen el sistema de ART y restan competitividad a las empresas santafesinas, sin que ello signifique una mejora real en la protección del trabajador.

Santa Fe paga un 45% más de ART que la media nacional.
Hoy las empresas santafesinas enfrentan una alícuota promedio de ART del 4,03%, cifra que supera en un 45% el promedio nacional. Esta disparidad, sumada a una tasa de litigiosidad que duplica a la de Córdoba (260 juicios contra 118 por cada 10.000 trabajadores), representa un sobrecosto anual de USD 100 millones para el sector productivo de la provincia.

Cambios clave que propone la reforma
1. *Instancia obligatoria de Comisiones Médicas*, como paso obligatorio para agilizar la resolución de conflictos antes de llegar a la vía judicial.
2. *Honorarios periciales objetivos*, desvinculando los honorarios de los peritos del monto de la sentencia o el grado de incapacidad.

Por lo expuesto, **el Consejo de Entidades Empresarias y de la Producción de Santa Fe solicita a la Legislatura dar un tratamiento urgente y favorable a este proyecto**, herramienta indispensable para construir un entorno laboral más justo, previsible y competitivo para Santa Fe.

12 de marzo de 2026

ADEESSA · BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO · BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE · CAMARCO · CAMARCO · Carsfe · CONINAGRO · FECECO · FEDERACION GREMIAL · FISFE

01/04/26: FECOI ante Caputo en la Bolsa de Rosario: **Apoyo empresario, reclamos concretos y un documento sobre la mesa.**

La visita del ministro de Economía, Luis Caputo, a la Bolsa de Comercio de Rosario dejó una postal clara del momento económico: respaldo institucional al rumbo macroeconómico del Gobierno, pero también señales crecientes de inquietud desde la economía real.

Durante el encuentro, Eduardo Maradona, en representación de FECOI, presentó un documento con planteos del sector empresario vinculados a la presión impositiva, el acceso al financiamiento y la necesidad de acelerar condiciones para la recuperación productiva.

El gesto no fue menor: más que un protocolo, funcionó como una hoja de ruta de las demandas del entramado pyme del interior.

El clima fue respetuoso, aunque atravesado por una preocupación compartida entre comerciantes e industriales: la estabilización económica aún no se traduce en mejora del consumo ni en mayor actividad.

Caputo defendió la estrategia oficial basada en el equilibrio fiscal y la desinflación como condición previa al crecimiento. Sin anuncios concretos, el mensaje del Gobierno volvió a centrarse en la paciencia y la continuidad del programa económico.

La escena dejó una lectura política evidente: el empresariado acompaña el rumbo, pero empieza a marcar agenda propia. El documento presentado por FECOI sintetizó justamente eso — apoyo al orden macroeconómico, pero con la expectativa de que la recuperación deje de ser una promesa y empiece a sentirse en la actividad diaria.



06/04/26: Preocupación de la FECOI ante la suspensión judicial de artículos de la Ley de Modernización Laboral:

COMUNICADO DE PRENSA

Preocupación de la Federación Gremial del Comercio e Industria ante la suspensión judicial de artículos de la Ley de Modernización Laboral

La Federación Gremial del Comercio e Industria expresa su preocupación institucional frente al fallo del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N.º 63 que dispuso la suspensión de 83 artículos de la Ley de Modernización Laboral, una decisión que introduce incertidumbre jurídica y retrasa la implementación de herramientas normativas orientadas a mejorar el funcionamiento del mercado laboral y la competitividad del sector productivo.

Desde la entidad consideramos que la seguridad jurídica constituye un elemento esencial para el desarrollo económico sostenido. La previsibilidad normativa permite a las empresas —especialmente a las pequeñas y medianas— planificar inversiones, generar empleo formal y adoptar decisiones productivas con horizonte de estabilidad.

Entre los artículos suspendidos, resultan particularmente relevantes aquellos vinculados a la modernización del régimen de registración laboral y a la redefinición del sistema de multas e indemnizaciones por irregularidades formales, dos aspectos que buscaban reducir la litigiosidad y facilitar la regularización de trabajadores. Su paralización genera efectos negativos directos sobre las pymes argentinas, que continúan operando bajo un esquema caracterizado por altos niveles de incertidumbre judicial y elevados costos asociados a conflictos laborales.
La suspensión de estas disposiciones posterga mecanismos que promovían la formalización del empleo y otorgaban mayor claridad normativa en la relación entre empleadores y trabajadores. Para las pymes —principales generadoras de empleo del país— la falta de reglas claras incrementa los riesgos al momento de contratar, desalienta nuevas incorporaciones y dificulta procesos de crecimiento.
En este contexto, la Federación Gremial solicita al Poder Ejecutivo Nacional la pronta reglamentación de la Ley de Modernización Laboral, entendiendo que su efectiva implementación resulta indispensable para brindar previsibilidad al sector productivo.
Asimismo, la entidad considera fundamental que las cámaras y entidades empresarias representativas participen activamente en el proceso de redacción reglamentaria, a fin de aportar la experiencia concreta del entramado pyme y garantizar normas aplicables, equilibradas y acordes a la realidad productiva del país.
La Federación Gremial reafirma que el debate sobre las normas laborales es legítimo dentro del sistema democrático, pero entiende que las eventuales revisiones deben canalizarse a través de los ámbitos institucionales correspondientes, garantizando previsibilidad y respeto por el proceso legislativo.
Finalmente, la entidad solicita que las instancias institucionales competentes permitan otorgar certeza jurídica en plazos razonables, evitando prolongar situaciones de indefinición que afectan la inversión, el empleo formal y el desarrollo del entramado productivo nacional.

27/04/2026: La Federación Gremial recibió al Ministro de Industria y Comercio de Paraguay: **La Federación Gremial recibió al Ministro de Industria y Comercio de Paraguay y destacó oportunidades de integración productiva.**
La Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario fue sede de un encuentro institucional con el ministro de Industria y Comercio de Paraguay, Marco Riquelme, quien presentó las principales fortalezas del país vecino en materia de inversión, producción y comercio exterior. La actividad contó además con la destacada presencia del ministro de Desarrollo Productivo de Santa Fe, Gustavo Puccini, consolidando un espacio de diálogo estratégico entre el sector público y privado de ambos países.
Durante la presentación, se subrayó la solidez macroeconómica de Paraguay, con especial énfasis en su estabilidad cambiaria y previsibilidad financiera, aspectos que lo posicionan como uno de los destinos más atractivos de la región para el desarrollo de negocios. En ese sentido, se destacó que el país mantiene niveles de inflación controlados, tipo de cambio estable y calificaciones crediticias internacionales en grado de inversión (BBB- y Baa3), elementos poco frecuentes en América del Sur.



08/05/2026 - La Federación Gremial solicitó a ARCA la suspensión de ejecuciones fiscales y embargos para PyMEs: A través de un comunicado oficial, la entidad manifestó su «profunda preocupación» por la realidad de las pequeñas y medianas empresas. En respuesta a la delicada coyuntura económica que atraviesa el sector productivo, la Federación Gremial del Comercio e Industria elevó un pedido formal ante la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) para solicitar medidas de alivio urgentes frente a un contexto económico caracterizado por restricciones financieras, caída de la actividad y dificultades en la cadena de pagos. Ante esta situación, FECOI solicitó formalmente a las autoridades del organismo recaudador que se disponga la suspensión transitoria del inicio de ejecuciones fiscales y la traba de medidas cautelares tales como embargos de cuentas o activos. «Dichas medidas permitieron en su momento preservar el capital de trabajo, evitar cierres de empresas y sostener el empleo formal, objetivos que hoy recobran plena vigencia frente a la coyuntura actual». Además del freno a los juicios, FECOI instó al organismo a diseñar regímenes de regularización que se ajusten a la capacidad real de pago de las empresas.

18/05/2026 - Federación Gremial y la UGR fortalecen vínculos para impulsar acciones conjuntas: Representantes de la Federación Gremial del Comercio e Industria mantuvieron un desayuno institucional junto a autoridades de la **Universidad del Gran Rosario** con el objetivo de afianzar el relacionamiento entre ambas instituciones y explorar futuras líneas de trabajo en conjunto.
Por parte de Federación Gremial participaron su secretaria, Evelina Monfrini, y la representante de la Comisión de Networking, Yanina Agatiello. Durante el encuentro se dialogó sobre la importancia de generar espacios de articulación entre el ámbito académico y el sector empresario.
La reunión permitió avanzar en una agenda común orientada al desarrollo de iniciativas colaborativas, capacitaciones y actividades que promuevan el crecimiento institucional y el fortalecimiento del entramado productivo y comercial de la región.



27/05/2026 - «Menos juicios, más diálogo”: el SECLAP dominó el debate en Federación Gremial: La Federación Gremial del Comercio e Industria realizó durante mayo una nueva reunión de su Consejo Superior, en la que se analizaron temas institucionales y de actualidad vinculados al sector productivo santafesino. El eje principal del encuentro fue el tratamiento del proyecto de Reforma del Código Procesal de Santa Fe y la implementación del SECLAP, el sistema de conciliación laboral prejudicial impulsado con el objetivo de reducir la litigiosidad laboral en la provincia y promover instancias de acuerdo previas a los procesos judiciales. El tema generó un importante intercambio entre los dirigentes empresarios, quienes evaluaron el impacto que este nuevo esquema podría tener tanto para empleadores como para trabajadores, especialmente en términos de agilización de conflictos y reducción de costos judiciales. Durante la reunión también se llevó adelante la lectura y aprobación del Acta N° 1229, junto con el informe de Mesa Ejecutiva, donde se comunicaron altas y bajas institucionales. Además, delegados, representantes e integrantes de comisiones internas expusieron sobre las actividades y gestiones desarrolladas en sus respectivos ámbitos de trabajo. Por otra parte, comenzaron a delinearse las actividades previstas por el 107° aniversario de la entidad, reafirmando el rol histórico de Federación Gremial como espacio de representación y defensa del comercio, la industria y los servicios de Rosario y la región.

28/05/2026 - FECOI en el encuentro para analizar la reforma del Código Procesal Laboral: En las instalaciones del Hotel Presidente de esta ciudad, se llevó a cabo un trascendental encuentro que reunió a referentes del sector productivo de la provincia, entre ellos la Federación de Gremiales del Comercio e Industria quien respaldó la reforma del Código Procesal Laboral ya que «aporta previsibilidad y seguridad jurídica».
El eje central de la reunión fue celebrar y analizar el impacto de la reciente aprobación de la reforma del Código Procesal Laboral por parte del Senado provincial, una medida sancionada por unanimidad que promete transformar las reglas del juego para el empleo y la producción en Santa Fe.

09/06/2026 - Federación Gremial recibió al diputado Pablo Farías para analizar medidas de alivio fiscal para las PyMEs: Autoridades de la Federación Gremial del Comercio e Industria recibieron al diputado nacional Pablo Farías, quien actualmente preside la Comisión PyME de la Cámara de Diputados de la Nación.
Durante el encuentro se abordó la compleja situación que atraviesan las pequeñas y medianas empresas del país y se avanzó en el análisis de un proyecto de ley destinado a crear un régimen impositivo transitorio para las PyMEs.
La iniciativa busca otorgar alivio fiscal y previsibilidad al sector mientras se producen las readecuaciones necesarias en el mercado y la economía.



10/06/2026 - FECOI celebró su 107° aniversario junto a empresarios y asociados: **La Federación Gremial del Comercio e Industria conmemoró más de un siglo de trayectoria institucional con un encuentro que reunió al sector productivo, funcionarios públicos y una destacada conferencia económica.** Con este evento, FECOI no solo festejó más de un siglo de compromiso con el comercio y la industria de Rosario, sino que también reafirmó su espacio como punto de encuentro estratégico para el diálogo entre el sector empresarial, las cámaras sectoriales y la gestión pública. Para conmemorar este nuevo hito en su extensa trayectoria, la entidad organizó una conferencia a cargo del reconocido economista Gustavo Lazzari, quien abordó las principales claves de la coyuntura económica y los desafíos del sector privado. Durante el encuentro, el presidente de FECOI, Eduardo Maradona, se dirigió a los presentes con un mensaje de fuerte respaldo a la actividad privada y la resiliencia sectorial: *«Reafirmamos nuestro compromiso de seguir siendo una voz firme del sector productivo y generación de empleo defendiendo a quienes generan valor todos los días».*
«Cuando el empresariado crece, crece la comunidad y cuando trabajamos unidos, no hay crisis capaz de detenernos», enfatizó la máxima autoridad de la institución.



22/06/2026 - Investigadores y especialistas de Rosario debatieron sobre el nuevo ciclo económico: **Especialistas analizan los desafíos y tendencias de los sectores productivos de Rosario ante el nuevo ciclo económico.**
En el marco del Laboratorio de Ciudades y bajo la consigna **«Rosario frente al nuevo ciclo económico»**, la jornada se centró en analizar en profundidad el impacto de las nuevas variables macroeconómicas

sobre el entramado productivo local. El evento contó con la participación activa del **Departamento de Economía de la Federación Gremial del Comercio e Industria**, cuyo técnico, Lic. Gabriel Pogliani, aportó datos clave sobre el pulso de la actividad comercial e industrial de la ciudad.

24/06/2026 - FECOI impulsa un proyecto de ley de regularización fiscal para proteger a las PyMEs: **La Federación Gremial del Comercio e Industria presentó una iniciativa orientada a suspender ejecuciones fiscales, otorgar planes de hasta 60 cuotas sin interés y garantizar estabilidad fiscal por 24 meses en el actual escenario de transición económica.** «**Proyecto de Ley de Régimen Transitorio de Regularización Fiscal para Pequeñas y Medianas Empresas»** Desde la conducción de la Federación señalaron que consideran «imprescindible impulsar medidas que permitan a las pequeñas y medianas empresas afrontar el actual proceso de transformación económica». El espíritu de la norma busca, como prioridades absolutas, preservar la actividad productiva, sostener el empleo y blindar los planes de inversión del sector privado.

25/06/2026 - ARCA: Implacable con las Pymes, Ciega ante las Fortunas Exprés:

FEDERACION GREMIAL
DEL COMERCIO E INDUSTRIA DE ROSARIO

ARCA: Implacable con las Pymes, Ciega ante las Fortunas Exprés

Mientras miles de pequeñas y medianas empresas luchan cada mes para sostener el empleo formal, pagar salarios, afrontar impuestos y cumplir con regulaciones, la ARCA parece haber perfeccionado una habilidad muy particular: detectar en tiempo récord a una PyME que se atrasa algunos días en el pago de impuestos y cargas sociales. En un contexto que segun datos de la UIA el 45% de las empresas tienen dificultades para cumplir en tiempo y forma sus compromisos.

Embargos automáticos, bloqueos de cuentas y ejecuciones exprés forman parte del arsenal que el organismo despliega con una eficacia digna de admiración. La pregunta es por qué esa misma eficiencia desaparece cuando se trata de observar ciertos fenómenos patrimoniales que despiertan la curiosidad de cualquier ciudadano común.

En la Argentina abundan historias de crecimiento económico vertiginoso. Personas que en pocos años pasan de una situación patrimonial modesta a exhibir niveles de riqueza difíciles de explicar para el observador promedio. Modelos convertidas en empresarias multimillonarias, funcionarios públicos cuyos patrimonios evolucionan a velocidades inexplicables y financistas que parecen desafiar todas las leyes conocidas del mercado.

La asimetría de tratamiento resulta llamativa. El pequeño empresario que genera empleo enfrenta controles permanentes, requerimientos constantes y sanciones inmediatas. En cambio, frente a patrimonios que crecen exponencialmente, las explicaciones suelen llegar tarde, si es que llegan.

La sensación que queda instalada es incómoda: para algunos contribuyentes el Estado dispone de radares de última generación; otros pasan desapercibidos.

Las PyMEs no reclaman privilegios. Reclaman equidad. Reclaman que la rigurosidad sea la misma para todos. Que la velocidad de reacción no dependa del tamaño del contribuyente ni de su capacidad de influencia. Que el organismo encargado de controlar los recursos públicos dedique el mismo esfuerzo a investigar grandes inconsistencias patrimoniales que a perseguir pequeñas demoras administrativas.

Cuando el sistema castiga con dureza al que produce y genera empleo, pero parece indiferente frente a patrimonios que crecen a ritmos extraordinarios, el problema deja de ser tributario para convertirse en una cuestión de credibilidad institucional.

La confianza, una vez perdida, es mucho más difícil de recuperar que cualquier deuda fiscal.

06/07/2026 - La UGR y FECOI firmaron un convenio para impulsar la capacitación empresarial:
La Universidad Gran Rosario y la Federación Gremial firmaron un convenio para impulsar la capacitación empresarial. La Universidad Gran Rosario (UGR) y la Federación Gremial del Comercio e Industria (FECOI) suscribieron un convenio marco de cooperación con el objetivo de fortalecer la formación de empresarios, mandos medios y trabajadores mediante el desarrollo de propuestas educativas adaptadas a las necesidades del sector productivo. El acuerdo fue firmado por el rector de la UGR, Ing. Javier Macchi, y el presidente de la FECOI, Eduardo Maradona. También participó del encuentro Yanina Agatiello, impulsora de la iniciativa desde la Comisión de Networking de la Federación Gremial, espacio desde el cual se promovió la articulación entre ambas instituciones.



23/07/2026 - FECOI realizó su primera Reunión Abierta de Socios: Se llevó a cabo la **1° Reunión Abierta de Socios de FECOI**, un espacio de intercambio donde los socios de FECOI se reunieron para compartir ideas, inquietudes y nuevos proyectos. Durante la jornada, logramos intercambiar inquietudes, escuchar valiosas ideas y propuestas, y compartir las principales acciones y proyectos que impulsamos día a día en representación de nuestro sector. Agradecemos a todos los asociados que se sumaron a este nuevo espacio de encuentro. Seguimos construyendo una entidad más participativa y cercana.

27/07/2026 - Reunión clave entre FECOI y la Asociación Empleados de Comercio: El presidente de la Asociación Empleados de Comercio de Rosario, Luis Battistelli, recibió al presidente de la Federación Gremial del Comercio e Industria, Eduardo Maradona, en un encuentro institucional destinado a intercambiar visiones sobre la realidad que atraviesa el comercio local y regional. Durante la reunión, ambos dirigentes dialogaron sobre el contexto económico actual, el impacto de la evolución del consumo en la actividad comercial y los principales desafíos que enfrentan tanto las empresas como los trabajadores del sector. Asimismo, coincidieron en la importancia de fortalecer los espacios de diálogo entre las instituciones representativas para promover iniciativas que contribuyan al desarrollo de la actividad.



3.2 - Mesa de Análisis del Sistema Tributario Provincial:

30/10/2025: Se extiende un año más la Estabilidad Fiscal en Santa Fe: **FECOI participó de la Mesa de Análisis Tributario Provincial donde el subsecretario de Ingresos Públicos, Florencio Galíndez, adelantó que se prorrogará hasta el 31 de diciembre de 2026 el beneficio de la Ley de Estabilidad Fiscal.** En este sentido, las Pymes Santafesinas del sector agropecuario, la industria y el comercio no podrán ver incrementada su carga tributaria en Ingresos Brutos para el período fiscal 2026 en el ámbito provincial. Cabe señalar que la Legislatura de la Provincia de Santa Fe procederá a prorrogar la vigencia del beneficio de la estabilidad fiscal hasta el 31/12/2026 por medio de la próxima Ley Tributaria.



En la Reunión de la Mesa de Análisis Tributario de la Provincia de Santa Fe en la que asistieron representantes de diversas asociaciones y federaciones provinciales, el Subsecretario de Ingresos Públicos, Florencio Galíndez, el Secretario de Comercio Interior y Servicios de la Provincia de Santa Fe, Gustavo Rezzoaglio, la Administradora provincial de Impuestos, Daniela Bosco y funcionarios del Ministerio de Economía y Producción del Gobierno Provincial.

Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor

Federación Gremial solicitó que no se aumenten impuestos a las Empresas Santafesinas y pidió analizar la aplicación del Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor para una mayor claridad sobre la carga impositiva en las facturas.

FECOI también requirió ampliar el **Crédito Fiscal**, es decir, las compensaciones de deudas tributarias con los saldos a favor provienen de distintos impuestos.

Saldos a favor de Ingresos Brutos

Además, se abordaron cuestiones referidas al Procedimiento Simplificado de Devolución/Compensación de saldos a favor de Ingresos Brutos de la Resolución 19/25 por el cual 2.000 contribuyentes ya accedieron al beneficio, devolviendo a las empresas más de $2.000 millones desde abril a la fecha.

Padrón de Recaudación por Sujeto

A su vez, el funcionario expresó que se avanza el desarrollo de un Padrón en donde se especificará la alícuota de percepción y retención que se deberá aplicar a cada contribuyente del Impuesto sobre los Ingresos Brutos.

10/11/2025: Contribuyentes santafesinos podrán recuperar los saldos a favor en CABA: Mediante un convenio celebrado entre la Administración Provincial de Impuestos (API) y la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos (AGIP) los contribuyentes santafesinos podrán recuperar los saldos a favor del impuesto sobre Ingresos Brutos generados en la Ciudad de Buenos Aires.

19/11/2025: Ingresos Brutos: se logran deducciones para Pymes.

El ministro de Economía de Santa Fe, Pablo Olivares, anunció en el encuentro con entidades de la producción medidas destinadas a fortalecer la actividad económica en la próxima Ley Tributaria, destacando el incremento del monto deducible en Ingresos Brutos para PYMES.

1. Boleta de la EPE

Todas las actividades económicas podrán deducir el 100% del monto de su factura de EPE, hasta el 30% del Impuesto a los Ingresos Brutos.

2. Impuesto Inmobiliario

Los sectores de Comercio y Servicios podrán deducir hasta el 100% del Impuesto Inmobiliario en Ingresos Brutos del inmueble propietario o en alquiler.

3. Sellos

Quedando eximidos de pagar Sellos los contratos de locaciones de inmuebles destinados a Comercios y Servicios

4. Patente Automotor

La actividad de Transporte de Carga y Pasajeros podrá deducir hasta el 60% de la Patente Automotor en Ingresos Brutos.

5. Préstamos a PYMES

Bancos podrá deducir de su base imponible de Ingresos Brutos el 100% de los intereses de préstamos a PYMES, con límite del 25% de la base.

3.3 – Red de Entidades Productivas:

16/12/25: Instituciones empresarias trabajan en RED: Federación Gremial del Comercio e Industria, Sociedad Rural de Rosario, Fundación Apertura, Grupo Trascender y la Organización Argentina de Mujeres Empresarias se reunieron ayer con dos objetivos:

1) Repasar la Agenda Legislativa Santafesina que incluye el tratamiento en Diputados de la Ley Impositiva Anual 2026 y los Proyectos de Reforma del Código de Procedimiento Laboral y Reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial

2) Repasar el Proyecto de Modernización Laboral presentado por el Poder Ejecutivo Nacional.

Las Instituciones Empresarias recibieron a los Diputados Provinciales Martín Rosua y José Corral, autores de los Proyectos de Reforma del Código Procesal Laboral y de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Ambos diputados mostraron su preocupación por el crecimiento sostenido de los nuevos juicios laborales referidos a accidentes de trabajo, aún a pesar de la caída de los siniestros laborales.

Esta alta Judicialidad, mayor que la de Provincias vecinas les cuesta a los santafesinos 100 millones de dólares al año. Estiman que los proyectos de Ley presentados pueden ayudar a reducir la judicialidad a futuro. Las entidades en pleno apoyaron estos Proyectos y se comprometieron a impulsarlos y promoverlos en las instancias que sean necesarias, comunicando su importancia para el desarrollo de la Pequeñas y Medianas empresas de Santa Fe.

14/04/26: La Red de Instituciones Productivas de Rosario recibió al concejal Juan Pedro Aleart: La Red de Instituciones Productivas de Rosario, conformada por Fundación Apertura, Grupo Trascender, Federación Gremial del Comercio e Industria, Foro Regional Rosario y Sociedad Rural de Rosario; mantuvo un encuentro de trabajo con el concejal Juan Pedro Aleart, quien presentó tres iniciativas legislativas orientadas a aliviar la carga tributaria y fortalecer la actividad económica local.
Desde la Red destacaron la importancia de generar espacios de diálogo con representantes legislativos y coincidieron en la necesidad de avanzar en medidas que reduzcan la presión tributaria y promuevan el desarrollo productivo en la ciudad.



17/06/2026 - La Corte Suprema recibió a la Red de Entidades de la Producción de Rosario: El presidente de la Corte Suprema, Rafael Gutiérrez y los ministros Roberto Falistocco, Daniel Erbetta, Jorge Baclini, Rubén Weder y la ministra Margarita Zabalza se reunieron con representantes de la Red de Entidades Productivas de Rosario para analizar la situación de la justicia laboral en la ciudad.
La Red de instituciones empresariales de Rosario mantuvo una audiencia clave con el fin de exponer el complejo panorama que atraviesa el sector productivo local. El encuentro se concretó tras una solicitud formal del espacio que nuclea a la Federación Gremial de Comercio e Industria, la Sociedad Rural de Rosario, el Foro Regional, el Grupo Trascender y la Fundación Apertura, entre otras entidades.
Durante la reunión, los representantes gremiales y empresarios manifestaron su profunda preocupación por el actual funcionamiento de la justicia laboral. Según explicaron, el constante incremento de la litigiosidad y la suba de los costos asociados al empleo formal están frenando de manera directa las decisiones de inversión y la creación de nuevos puestos de trabajo en la región.



24/06/2026 - **Impulsando una agenda común para el desarrollo de Rosario**
La Red de Instituciones por la Producción Rosario mantuvo una nueva reunión de trabajo para avanzar en los principales temas de la agenda productiva de la región.
Entre los ejes abordados se destacaron el fortalecimiento de la conectividad aérea, el impulso a la reforma del Código Procesal Laboral, la reducción de la litigiosidad laboral, la problemática de los embargos y la elaboración de una propuesta de Ley de Promoción de Inversiones.
Seguimos trabajando de manera articulada para promover mejores condiciones para la producción, la inversión, el empleo y el desarrollo de Rosario y su región.

06/07/2026 - Se busca mejorar el desempeño del Aeropuerto de Rosario: **El sector productivo impulsa una propuesta para mejorar el desempeño del Aeropuerto de Rosario**
La Red de Instituciones por la Producción de Rosario conformó una mesa de trabajo para elaborar una propuesta destinada a modernizar el modelo de gestión del Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas”. En una reunión con exdirectores de la terminal aérea, representantes del sector coincidieron en que el principal desafío no pasa por la infraestructura, sino por avanzar hacia un esquema de gestión más eficiente que permita potenciar el crecimiento del aeropuerto.
Durante el encuentro se analizaron distintas alternativas de concesión, tanto integral como por unidades de negocio, abarcando áreas como cargas, aviación ejecutiva, transporte de pasajeros y explotación comercial. Además, se planteó la necesidad de crear una nueva estructura societaria que combine flexibilidad operativa con los estándares de seguridad que exige la actividad aeronáutica, aprovechando los planes maestros ya desarrollados para la terminal.

06/07/2026 - La Red de Entidades Productivas presentó su proyecto de reforma del Código Procesal Laboral: La Red de Entidades Productivas presentó ante diputados provinciales su proyecto de reforma del Código Procesal Laboral de Santa Fe, una iniciativa orientada a modernizar el sistema judicial laboral, brindar mayor seguridad jurídica y agilizar la resolución de conflictos.
Del encuentro participaron los diputados Martín Rosúa, Joaquín Blanco, Leonela Cattalini, Silvia Malfesi y Miguel Rabbia, quienes analizaron los principales lineamientos de la propuesta.
El proyecto contempla la reforma del régimen de caducidad de instancia, nuevos criterios para los embargos preventivos, el registro obligatorio de los alegatos orales, el efecto suspensivo de determinados recursos y la creación del Servicio de Conciliación Laboral Previa (SECLAP), una instancia obligatoria de conciliación destinada a favorecer acuerdos antes de la judicialización de los conflictos.
Desde la Red destacaron que la iniciativa busca dotar al proceso laboral santafesino de mayor eficiencia, previsibilidad y equilibrio, contribuyendo a un mejor clima para el desarrollo productivo y la generación de empleo.



3.4 - Comisión de Industria:

27/08/2026: Reunión de la Comisión de Industria de FECOI: Se presentaron grandes temas para la agenda de la comisión, entre los cuales figura la realización de las capacitaciones en Aplicación de Inteligencia Artificial en la actividad industrial y la realización de la segunda Ronda de Negocios de Federación Gremial. El Departamento de Economía de FECOI analizó la volatilidad de las Tasas Bancarias para préstamos productivos y se expresó la preocupación por el reciente incremento.



20/09/2025: Taller de Inteligencia Artificial para PYMEs: La actividad organizada por la Comisión de Industria de FECOI contó con una gran convocatoria reuniendo a empresarios interesados en comprender qué es la IA generativa y por qué es relevante hoy para las PYMEs.
El taller estuvo a cargo de Martín Cabrera, Ingeniero Industrial y especialista en IA, fundador y CEO de Oxy46 con más de 30 años de experiencia profesional en Pymes y empresas como Meta, Red Bull y Procter & Gamble.



02/10/25: Segundo taller de Inteligencia Artificial para PYMES: La segunda edición del taller realizado en la sede de FECOI contó con una gran convocatoria reuniendo a empresarios interesados en comprender qué es la IA generativa y por qué es relevante hoy para las PYMEs.
La actividad organizada por la Comisión de Industria de FECOI estuvo a cargo de Martín Cabrera, Ingeniero Industrial y especialista en IA, fundador y CEO de Oxy46 con más de 30 años de experiencia profesional en Pymes y empresas como Meta, Red Bull y Procter & Gamble.

23/10/2025: Reunión de la Comisión de Industria de FECOI: La reunión mensual de la Comisión de Industria contó con la participación de empresarios de Rosario y su Región donde se analizó la coyuntura productiva y los desafíos para la industrialización, se abordaron temas claves como impuestos, regulaciones, tarifas, caída de actividad y estancamiento de la producción.
El Departamento de Economía de FECOI, a cargo del Lic. Gabriel Pogliani, analizó el modelo económico de «antes y después» de las elecciones legislativas y anticipó una corrección del esquema cambiario que representa un escenario desafiante para la industria.



12/11/2025: Encuentro de la Comisión de Industria de FECOI: Industriales de FECOI hicieron un repaso de cierre de año de las comisiones de Industria y Minería siempre enfocados en el crecimiento de las Pymes, que son las empresas que conforman nuestras Comisiones y la Federación Gremial. Por su parte, se propone para presidir la Comisión de Industria, a Carolina Carrone de la Cámara de la Madera del Litoral y como Secretaria, a Belén Michelino de Metalúrgica Matienzo.

11/03/2026: Encuentro de la Comisión de Industria de FECOI: **La Comisión de Industria de FECOI traza su hoja de ruta.** La Comisión acordó aumentar la capacitación técnica, haciendo especial hincapié en la Inteligencia Artificial (IA) para mejorar la competitividad fabril. Asimismo, se ratificó el compromiso de trabajar de manera coordinada con otras comisiones, buscando una sinergia que optimice los recursos de la institución en favor del sector productivo. Durante el encuentro se realizó la presentación formal de la Comisión de Starthub, un espacio dedicado a fomentar el ecosistema emprendedor de base tecnológica. Por otro lado, la Comisión de Minería, Petróleo y Gas tomó la palabra para debatir los alcances de la Ley de Glaciares y analizar los resultados de la reciente misión estratégica de la provincia de Santa Fe a Neuquén. Esta alianza busca integrar a más de 350 empresas santafesinas como proveedoras en el yacimiento Vaca Muerta.

17/04/2026: Las comisiones de Industria y Minería definen ejes de acción: La Comisión de Industria de la Federación de Comercio e Industria junto a la Comisión de Minería, Petróleo y Gas llevaron a cabo su reunión mensual. Durante la jornada, se abordaron ejes fundamentales para sostener la competitividad de las pequeñas y medianas empresas frente al actual escenario económico.
Uno de los puntos centrales fue el análisis de las **líneas de financiamiento de la provincia de Santa Fe** destinadas a las PyMEs. Los integrantes de la comisión destacaron la importancia de estas herramientas crediticias para fomentar la inversión y el capital de trabajo. Asimismo, se propuso la presentación de un informe detallado sobre el **posicionamiento de la industria**. Basado en datos recientes sobre la situación del sector, el análisis de la realidad de la actividad productiva local, permitiendo trazar un diagnóstico preciso sobre los niveles de producción, ventas y las principales preocupaciones de los industriales asociados. La agenda también puso el foco en la eficiencia operativa mediante la promoción de **capacitaciones en la metodología Kaizen**. Este enfoque de «mejora continua» busca optimizar procesos y reducir desperdicios, permitiendo que las empresas regionales alcancen estándares de calidad internacionales. Por último, se analizó el estado actual y los avances en la **reglamentación del RIMI** (Régimen de Inversiones de la Micro y Pequeña Empresa).



11/06/2026 - Kaizen y productividad: así arrancó el ciclo «Hacer Valor» en FECOI: **La Comisión de Industria de la Federación Gremial dio inicio a un espacio de formación clave para que las pequeñas y medianas empresas de la región optimicen sus procesos y potencien su rendimiento en el escenario económico actual.**
En un contexto económico que exige máxima eficiencia y adaptación, la Comisión de Industria de FECOI puso en marcha el «Ciclo de Capacitación: HACER VALOR en la Pyme».
El encuentro inaugural, titulado **«HACERSE competitivo en la nueva Argentina»**, se llevó a cabo el pasado miércoles 10 de junio en las instalaciones de la entidad por el Ingeniero Industrial y Director de Stockzero, Andres Ciambotti,

La jornada estuvo especialmente diseñada para brindar herramientas estratégicas a empresarios, gerentes y mandos medios que buscan transformar la gestión de sus organizaciones. Durante las dos horas y media de capacitación, se abordó una agenda intensiva centrada en la cultura de la eficiencia y el crecimiento sostenible.



3.5 - Comisión de Comercio y Servicios:

11/09/2025: Reunión de la Comisión de Comercio y Servicios de FECOI: mpresarios y Provincia dialogaron sobre programas de empleo y situación del sector.

La Comisión de Comercio y Servicios de la Federación Gremial del Comercio e Industria se reunió con el Subsecretario de Intermediación e Innovación Laboral de la Provincia de Santa Fe, Luis Dolce.

El funcionario expuso las principales herramientas del Ministerio de Trabajo orientadas a la generación de oportunidades laborales, entre ellas Santa Fe Impulsa.

Los representantes empresarios transmitieron sus preocupaciones respecto a la caída en la actividad económica y el consecuente efecto en la creación y sostenimiento de puestos de trabajo.



12/03/26: Reunión Mensual de la Comisión de Comercio y Servicios: El Presidente de la Comisión de Comercio y Servicios le dio la bienvenia a los empresarios de la misma. Delineó cuáles serán los puntos de trabajo que se abordarán en el año. Entre los temas desarrollados, se acordó sobre la necesidad de contar con un informe de locales vacantes en el centro de la ciudad de Rosario. El fin será que junto a otras estadísticas se pueda componer un tablero de control del nivel de actividad del Comercio de la Ciudad. El sector servicios expresó su preocupación sobre el notable incremento de las alícuotas por

Seguro de Riesgos de Trabajo recibidas en los meses pasados. La situación viene siendo atendida por la Federación Gremial del Comercio e Industria, gestionando ante autoridades ejecutivas y judiciales de la Provincia de Santa Fe por la alta judicialidad. Finalmente indagaron por el Sistema Provincial de Revisión Técnica Obligatoria, ya que por noticias periodísticas se informaron cambios en el sistema. El representante de la Cámara de Centros de Inspección Vehicular informó que no se comunicó correctamente, que no se produjeron cambios en el sistema de RTO Santafesino ni Nacional.

09/04/26: Reunión clave de la Comisión de Comercio y Servicios de FECOI: En un encuentro estratégico para el desarrollo económico local, **Gustavo Rezzoaglio**, secretario de Comercio Interior Santa Fe y **Damián Pullaro**, Concejal de Rosario visitaron la sede de la Federación Gremial de Comercio e Industria para reunirse con los integrantes de la Comisión de Comercio y Servicios. Dialogamos en profundidad sobre las medidas de alivio fiscal incluidas en la Ley Tributaria Santa Fe 2026 destinadas a comercios que permite a los contribuyentes acceder a descuentos de ingresos brutos. Ademas de abordar la agenda de problemáticas municipales que impactan directamente en la competitividad y el día a día de los locales comerciales en Rosario. Durante la sesión, se establecieron mesas de diálogo sobre tres ejes fundamentales que preocupan al sector: la carga tributaria local, la agilización de procesos administrativos y el ordenamiento del espacio público. La reunión concluyó con el compromiso de conformar equipos técnicos para dar seguimiento a los puntos tratados y transformar las inquietudes en proyectos concretos que beneficien al comercio rosarino.



20/05/2026 - La Comisión de Comercio y Servicios de FECOI analizó la realidad del sector: La Comisión de Comercio de la Federación Gremial llevó a cabo su habitual encuentro mensual donde se compartieron opiniones y los principales desafíos que enfrentan los negocios locales en el contexto adverso actual. Durante la reunión, los participantes trazaron un mapa detallado de la situación sectorial, poniendo el foco en la evolución de los **niveles de ventas**, al que se le sumó los procesos de **habilitaciones**. Otro de los temas centrales de la agenda fue la **vacancia de locales**, un termómetro clave que refleja las complejidades del mercado inmobiliario y comercial en las principales zonas comerciales. En el cierre del encuentro se presentó los resultados de la última **encuesta mensual a comercios**, realizada por el Departamento de Economía de FECOI, aportando datos concretos sobre el nivel de actividad. Al tiempo que el Lic. Gabriel Pogliani ofreció un completo **panorama de la coyuntura económica argentina.**

29/07/2026 - La Comisión de Comercio y Servicios de FECOI presentó herramientas para impulsar el empleo formal: La Comisión de Comercio y Servicios de la Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario, presidida por Germán Nocera, organizó una jornada de capacitación destinada a empresarios y comerciantes sobre programas de empleo, incentivos fiscales y herramientas de capacitación. La actividad contó con las exposiciones del Dr. Claudio Russo, director regional de la Agencia Territorial Rosario de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, y del Lic. Lucas Carena, quienes presentaron las principales herramientas disponibles para fomentar el empleo registrado. Durante el encuentro se desarrollaron los programas Entrenamiento para el Trabajo (EPT), Programa de Inserción Laboral (PIL) y Puente al Empleo, además del funcionamiento del Portal Empleo como vínculo entre empresas y trabajadores. También se explicaron los beneficios del Régimen de Incentivo a la Formalización Laboral (RIFL), el régimen de regularización previsto por el Decreto 409/2026, el crédito fiscal en Ingresos Brutos de la provincia de Santa Fe para nuevas contrataciones y el programa Formando Capital Humano, orientado a la capacitación mediante vouchers laborales. Al abrir la jornada, Germán Nocera destacó la importancia de acercar este tipo de herramientas al sector privado para que las empresas conozcan y aprovechen los beneficios vigentes que facilitan la contratación, la capacitación de recursos humanos y la reducción de costos laborales. La actividad finalizó con un espacio de consultas, en el que los asistentes pudieron analizar la aplicación práctica de los distintos programas en sus empresas.



3.6 - Comisión de Servicios Profesionales:

27/03/26: La Comisión de Servicios Profesionales de FECOI comenzó a delinear su agenda 2026: La Comisión de Servicios Profesionales de la Federación Gremial del Comercio e Industria llevó adelante una reunión de trabajo en la que se inició la planificación de sus actividades y líneas de acción para el año 2026.
Durante el encuentro, los integrantes de la Comisión avanzaron en la definición de los principales objetivos que orientarán su labor a lo largo del año. Entre los ejes prioritarios, se destacó la puesta en marcha de acciones concretas vinculadas a la capacitación, con propuestas dirigidas a distintos sectores de la industria y enfocadas en abordar problemáticas actuales del mercado.
Asimismo, se estableció como meta el desarrollo de asesoramientos técnicos que puedan ser canalizados a través de la Comisión, con el propósito de brindar herramientas y acompañamiento a todos los socios de la entidad. Esta iniciativa busca fortalecer el vínculo con las empresas y contribuir a mejorar su desempeño en un contexto dinámico y desafiante.



04/05/2026: Encuentro de la Comisión de Servicios Profesionales de FECOI: La Comisión de Servicios Profesionales de FECOI llevó adelante una nueva reunión de trabajo con el objetivo de continuar delineando las propuestas previstas para el año en curso. Durante el encuentro, se avanzó en la planificación de la primera capacitación anual, que se desarrollará en dos módulos los días 21 y 28 de mayo. Asimismo, se definieron las pautas para el lanzamiento del sistema de asesorías profesionales, una iniciativa que estará destinada a todos los asociados de FECOI y que busca brindar acompañamiento y soporte especializado.

29/05/2026 - Comisión de Servicios Profesionales de FECOI: avances y planificación de nuevas acciones: La Comisión de Servicios Profesionales de la Federación Gremial del Comercio e Industria llevó adelante una nueva reunión de trabajo con el objetivo de dar continuidad a las líneas de acción impulsadas por el espacio y avanzar en la planificación de próximas actividades. Durante el encuentro se realizó un seguimiento de los temas abordados en reuniones anteriores, se analizaron propuestas vinculadas a capacitación y fortalecimiento institucional, y se intercambiaron ideas sobre distintos proyectos actualmente en desarrollo. Además, se trató el proyecto de Carta Orgánica Municipal que será remitido para su análisis, destacando la importancia de la participación de las entidades intermedias y profesionales en los debates vinculados al desarrollo institucional y normativo de la ciudad. La reunión permitió consolidar próximos pasos y definir nuevas acciones de trabajo conjunto entre los integrantes de la Comisión.



18/06/2026: La Comisión de Servicios Profesionales de FECOI dio inicio a un nuevo ciclo de formación empresarial: La Comisión de Servicios Profesionales de FECOI dio inicio con gran convocatoria al primer módulo de su más reciente ciclo de capacitación, un espacio diseñado estratégicamente para responder a las exigencias que el contexto empresarial argentino impone este 2026.
El encuentro, que destaca por contar con especialistas en sala interactuando directamente con los asistentes, puso el foco en soluciones de automatización y optimización de procesos.
Según se expuso en la jornada, las empresas que ya han incorporado estas herramientas han logrado **reducciones de hasta un 40% en sus costos operativos administrativos**, además de una mejora sustancial en la calidad y velocidad de la información disponible para la toma de decisiones directivas.

26/06/2026 - La Comisión de Servicios Profesionales realizó el segundo módulo de capacitación: Se llevó a cabo el segundo módulo del curso **«Revolución Tecnológica y Gestión del Cambio»**, una propuesta de capacitación impulsada por la Comisión de Servicios Profesionales de Federación Gremial, orientada a brindar herramientas para afrontar los desafíos que plantea la transformación tecnológica en las organizaciones.



31/07/2026 - La Comisión de Servicios Profesionales de FECOI planificó nuevas acciones: La Comisión de Servicios Profesionales de FECOI llevó adelante una nueva reunión de trabajo en la que se avanzó sobre distintos ejes vinculados al fortalecimiento de los servicios que la Federación brinda a sus entidades y empresas. Durante el encuentro se definieron los principales lineamientos para la próxima capacitación, incluyendo contenidos, fecha, disertantes, acciones de difusión y una instancia de networking. Asimismo, se analizaron las reglas de funcionamiento de la Comisión en el marco del próximo lanzamiento de la Consultoría Profesional PyME.

3.7 - Comisión de Minería, Petróleo & Gas:

13/08/2025: Nuevas Autoridades en la Comisión de Minería, Petróleo & Gas: Federación Gremial amplía su espectro de actividad, se creó la Comisión de Minería, Petróleo & Gas que ya cuenta con la participación de más de 30 empresarios de Rosario y su Región. La Comisión será Presidida por Lucas Torresetti y acompañado por Gabriel Filipowicz, ambos asociados de FECOI con experiencia en el área.

11/09/2025: Empresarios de la Comisión de Minería, Petróleo y Gas de FECOI en AOG: Empresarios asociados a FECOI participaron de la AOG Argentina Oil & Gas EXPO realizada del 8 al 11 de septiembre en el Predio de la Sociedad Rural de Buenos Aires.
Estuvieron presentes en a Exposición sobre Petróleo & Gas mas grande del país las firmas: WK SRL, METALÚRGICA MATIENZO, METALIZA SA, HARDFACING SRL, SERSOLAR y GRAVAS ARGENTINAS.



20/09/25: Reunión de la Comisión de Minería, Petróleo & Gas de FECOI: En el encuentro, el grupo ZLT compartió el lanzamiento del primer Parque Industrial privado de Vaca Muerta, un nuevo desarrollo ubicado sobre Ruta 17, km 5, en Añelo, Neuquén. Con una superficie total de 34 hectáreas y 103 lotes disponibles, el parque ofrece una propuesta estratégica para pymes e industrias que buscan operar en el epicentro de Vaca Muerta.

13/10/25: Reunión de la Comisión de Minería, Petróleo & Gas de FECOI: La reunión mensual de la Comisión de Minería, Petróleo & Gas contó con la participación de empresarios de Rosario y su Región donde debatieron y analizaron la situación del sector y el rol fundamental en la economía nacional. El Departamento de Economía de FECOI, a cargo del Lic. Gabriel Pogliani, analizó la economía argentina de cara a las elecciones.

15/10/25: Visita al nuevo Puerto Multipropósito de Timbúes: Miembro participante de la Comisión de Minería, Gas y Petróleo de FECOI visitaron las instalaciones del nuevo puerto de aguas profundas que construye la empresa Terminales y Servicios S.A. en Timbúes y que comenzaría a operar a fines de 2026. El Puerto Multipropósito es un proyecto de infraestructura logística en construcción en Santa Fe y el primero en Argentina, con el objetivo de ser un centro de operaciones portuarias de gran escala.
El proyecto tendrá una inversión de aproximadamente $290 millones de dólares y se proyecta que sea un nodo estratégico para la exportación de productos agrícolas, fertilizantes, minerales como litio y cobre, y cargas generales. La empresa ha solicitado la adhesión al RIGI, que de aprobarse, el proyecto se constituirá como la primera inversión a realizarse en la provincia de Santa Fe bajo el Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones. Agradecemos a Cecilia Miranda por su gestión para que la visita de la Comisión al puerto fuera posible.



28/11/2025: Encuentro de la Mesa de Gas, Petróleo y Minería Santa Fe en FECOI.
Con el objetivo de conectar con profesionales, intercambiar ideas y conocer las tendencias y avances en la industria del gas, el petróleo y la minería, nos reunimos en FECOI para cerrar el 2025 junto a los principales referentes del sector y autoridades provinciales y municipales como Guillermo Beccani, Secretario de Desarrollo Industrial de la provincia de Santa Fe, Pablo Bonetto, Director Provincial de Infraestructura y Fortalecimiento Industrial y Leandro Lopergolo, Secretario de Desarrollo Económico y Empleo de la Municipalidad de Rosario.
Entre los disertantes estuvieron:

- Nadav Rajzman – Economista Jefe en la Cámara Argentina de Empresas Mineras (CAEM).
- Hernán Echen – Miembro del Consejo Directivo del GAPP.
- Francisco Abramovich – Jefe Departamento Minero de UIA.
- Fernando Godoy – Presidente de CAPRIMSA (Cámara de Proveedores Interdepartamental Minero de San Juan).
- Manuel Benítez – Presidente de CAPMIN (Cámara de Proveedores Mineros)

23/12/25: FECOI presente en la Ronda de Negocios de Pan American Energy: **Federación Gremial del Comercio e Industria estuvo presente en la Charla Técnica y Ronda de Negocios de Pan American Energy.** El encuentro fue organizado por el Ministerio de Desarrollo Productivo de la Provincia de Santa Fe. Al inicio del evento se brindó a cabo una charla técnica para explicar las demandas de Pan American Energy y luego una ronda de negocios. Todo con el objetivo de impulsar el desarrollo de proveedores locales y promover nuevas oportunidades para las Pymes Santafesinas.
Un grupo de asociados de FECOI integrantes de la Comisión de Minería, Petróleo & Gas participaron del encuentro. El Líder de Gestión de Proveedores en PAE, Emiliano Schlotthauer, explicó que la compañía planea ampliar la actividad en la Argentina, especialmente en sus proyectos de gas natural licuado.
Empresas Socias presentes: ING Company; Hardfacing SRL; Coop. La Morena; AMCE; Suppo SRL



09/03/26: FECOI en la misión empresarial de Santa Fe a Vaca Muerta: En el marco de la misión empresarial organizada por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe en Neuquén, encabezada por el gobernador Maximiliano Pullaro, una delegación de empresas santafesinas participó de una agenda de trabajo junto a YPF orientada a fortalecer la inserción de la industria provincial en la cadena de valor del sector energético de Vaca Muerta.

De las 20 empresas seleccionadas por YPF, cuatro pertenecen al ámbito de FECOI:

- Lucas Torresetti – WK TOPLINE
- Ángel Peris – SAI
- Claudio Martínez – Innobloq
- Germán Paniego – Gravas Argentinas

Durante las jornadas de trabajo se realizaron vinculaciones directas con proveedores de primer anillo del sector oil & gas, generando oportunidades comerciales concretas. Las gestiones realizadas por los integrantes de FECOI no solo generaron oportunidades para empresas de la comitiva, sino también para empresas de la Comisión de Minería, Petróleo y Gas de FECOI que no participaron de la misión, ampliando el alcance de los vínculos logrados.

16/03/26: FECOI en la primera reunión de la Mesa de la Arena: En el marco de Expoagro 2026 se realizó la primera reunión de la Mesa de la Arena de la Provincia de Santa Fe, recientemente conformada con el objetivo de fortalecer el desarrollo del sector y posicionar a la provincia dentro de la cadena de valor energética nacional. Durante el encuentro tuvo una destacada participación Germán Paniego (Gravas Argentinas – miembro de FECOI), quien expuso como referente del sector productivo vinculado a las arenas utilizadas en la industria hidrocarburífera. En su intervención destacó la oportunidad estratégica que representan las arenas de Santa Fe para el desarrollo de Vaca Muerta, a partir de las reuniones mantenidas con funcionarios y equipos técnicos de YPF, donde se analizan alternativas para posicionar a la provincia como proveedor estratégico de arenas para fractura hidráulica. La reciente conformación de la Mesa de la Arena representa un paso importante para articular el trabajo entre empresas, instituciones y el Estado provincial, con el objetivo de potenciar la participación santafesina en la cadena de valor energética. Desde Comisión de Minería, petróleo y Gas de FECOI, celebramos la participación de nuestros asociados en estos espacios estratégicos y destacamos que desde hace más de tres años la institución viene capacitando y difundiendo la importancia de las arenas específicas para los sectores de minería, petróleo y gas, anticipando el potencial que este recurso representa para la provincia.



19/03/26: Primer encuentro de Minería, Petróleo & Gas del 2026: La Comisión de Minería, Petróleo y Gas, realizó su primer encuentro del año con la presencia de 22 empresarios de la ciudad. El trabajo del encuentro se concentró en compartir la información relevada por el Presidente de la Comisión, Lucas Torresetti sobre la misión empresarial organizada por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe en Neuquén, encabezada por el gobernador Maximiliano Pullaro. Se compartió información sobre proyectos activos, necesidades y oportunidades para empresas santafesinas y contactos de negocios.
Se aprovechó la oportunidad para compartir el calendario de Ferias y Exposiciones, de las que empresas santafesinas pueden participar, incluso con beneficios por ser asociados a la Federación Gremial del Comercio e Industria como ser la 5ta. Edición de «Conectando Vaca Muerta», Encuentro de Networking Empresarial.

24/04/2026: Participación estratégica de la Comisión de Minería de FECOI en Vaca Muerta:
Comisión de Minería, Petróleo y Gas – FECOI
En el marco de las acciones de vinculación y desarrollo de oportunidades para las empresas asociadas, la Comisión de Minería, Petróleo y Gas de FECOI participó activamente del evento "Vaca Muerta Conecta", realizado en la ciudad de Neuquén.
Delegación participante
La representación de FECOI estuvo integrada por:
Lucas Torresetti – WK SRL
Carlos Leautier – AMCE
Ángel Peris – SAI
Yanina Agatielo – Ing Company
Belen Michelino – Metalúrgica Matienzo
Andrea Sdroc – Metalúrgica Andreita
Daniel Mazzei – Metalizza
Todos ellos miembros activos de la Comisión de Minería de FECOI, representando una diversidad de sectores industriales y de servicios vinculados a la cadena de valor del oil & gas.

04/05/2026 - La Comisión de Minería, Petróleo & Gas presentó un informe sobre el proyecto VMOS: En el marco de una reunión institucional, la Comisión de Minería, Petróleo & Gas de la Federación Gremial del Comercio e Industria presentó un informe técnico sobre el proyecto VMOS (Vaca Muerta Oil Sur), iniciativa clave para el desarrollo energético nacional. Durante la exposición, se destacó que el proyecto busca fortalecer la capacidad de transporte y exportación de crudo desde Vaca Muerta hacia el Atlántico Sur, mediante la construcción de un sistema que conectará la Cuenca Neuquina con una terminal portuaria en Río Negro. Asimismo, se remarcó el carácter estratégico y asociativo de la iniciativa, impulsada por empresas líderes como YPF, Shell y Chevron, entre otras. Finalmente, se subrayó el

impacto positivo del proyecto en términos de inversión, empleo y posicionamiento de la Argentina como proveedor energético global.



20/05/2026: Encuentro estratégico de las comisiones de Industria y de Minería de FECOI: Representantes de las comisiones de Industria y de Minería de FECOI mantuvieron una reunión conjunta clave donde se coordinó los preparativos para la próxima capacitación del **10 de junio** y repasó una intensa agenda de vinculación político-institucional. Entre los puntos más destacados, se avanzó en la participación en las mesas sectoriales de la provincia de Santa Fe y se gestionó la posibilidad de concretar una reunión clave con el **Ministro de Trabajo** provincial. El encuentro también sirvió para consolidar el posicionamiento estratégico de las empresas locales en grandes eventos y mercados energéticos. En ese sentido, se compartieron apreciaciones sobre la presencia de la comisión en la prestigiosa **Expo San Juan** y en la cena anual del **Foro IDEA**, al tiempo que se compartieron las últimas novedades de la **Mesa Arena Santa Fe**. Esta articulación busca potenciar de manera directa el desarrollo de productos santafesinos, como silos contenedores areneros, y la inserción de proveedores en proyectos de gran escala en **Vaca Muerta e YPF**. Para el cierre, el Lic. Gabriel Pogliani del Departamento de Economía de FECOI expuso un análisis detallado sobre la **situación actual de la industria** en el complejo contexto de la economía nacional, aportando datos de valor para la toma de decisiones.

24/06/2026 - Encuentro estratégico de la Comisión de Minería, Petróleo & Gas: La Comisión de Minería, Petróleo & Gas de la Federación Gremial del Comercio e Industria celebró una nueva reunión clave para el sector energético y extractivo. El encuentro se consolidó como un espacio fundamental para el análisis de la coyuntura del mercado, el debate sobre infraestructura estratégica y la exposición de innovaciones tecnológicas destinadas a optimizar la competitividad de las empresas locales.

Transformación digital y desarrollo local inédito

La apertura de los bloques técnicos estuvo marcada por la presentación de **Siemens**, enfocada en la aplicación de **Gemelos Digitales (Digital Twins)** en las industrias de la minería y el petróleo, demostrando cómo la simulación virtual revoluciona la eficiencia operativa y la seguridad en los yacimientos.

Estado de proyectos estratégicos y tensiones energéticas

Durante la sesión se repasó el estatus de los principales proyectos mineros, petroleros y energéticos de relevancia nacional. Se prestó especial atención al avance de los **Módulos BHP** y los **Módulos VMOS**.

Herramientas de financiación y competitividad

Fortalecimiento de la red empresarial

Hacia el cierre del encuentro, la Comisión avanzó en la **creación de su nómina oficial de participantes**, un paso institucional clave para identificar con precisión los rubros, especialidades y giros de negocios de cada miembro. Esto facilitará la sinergia interna y potenciará la representatividad del sector.

3.8 - Comisión de StartHub:

15/04/26 - La Comisión de Sparhub de FECOI planifica su lanzamiento oficial: La Comisión de SparkHub de la Federación Gremial del Comercio e Industria mantuvo una reunión de trabajo con el objetivo de diagramar y planificar su lanzamiento oficial, así como definir las principales líneas de acción que orientarán su labor a lo largo del año.
Durante el encuentro, se avanzó en la construcción de una agenda estratégica que buscará promover el desarrollo del ecosistema emprendedor, fomentando la vinculación entre empresas, emprendedores, instituciones académicas y actores clave del ámbito productivo.



05/06/2026 - ¡Llega SparkHub! la nueva plataforma de FECOI para potenciar empresas y emprendedores:
FECOI anunció oficialmente el lanzamiento de SparkHub, una innovadora plataforma diseñada para transformar el entramado productivo de la región a través de la tecnología, la innovación y el emprendedurismo.
En un contexto global marcado por la digitalización y la inteligencia artificial, SparkHub nace con el objetivo de convertir la innovación en una necesidad transversal para industrias, comercios y empresas de servicios, sin importar su tamaño.
El propósito central es vincular a las empresas tradicionales con el vibrante ecosistema de *startups*, *spin-offs* y *scale-ups* de la región para resolver desafíos concretos, reducir costos y optimizar operaciones.

Los 5 ejes de acción de SparkHub

Para lograr resultados tangibles, la plataforma trabajará bajo cinco lineamientos estratégicos:

1. **Detección de desafíos:** Identificar problemas en las empresas socias para transformarlos en oportunidades tecnológicas.
2. **Acompañamiento a Startups:** Programas de formación y mentoría para proyectos con impacto productivo.
3. **Impulso a *Spin-offs*:** Detectar y potenciar nuevas unidades de negocio satélites dentro de empresas ya existentes.
4. **Vinculación y validación:** Crear espacios para realizar pruebas piloto y validar soluciones comerciales entre empresas y emprendedores.
5. **Construcción de comunidad:** Articular esfuerzos con universidades, centros tecnológicos, inversores y el sector público.

26/06/2026 - Federación Gremial presentó oficialmente la Comisión de SparkHub: Federación Gremial del Comercio e Industria llevó adelante la presentación oficial de la Comisión de SparkHub, una iniciativa

orientada a promover la innovación, el emprendedurismo y la incorporación de nuevas tecnologías al entramado productivo de la región. La actividad reunió a asociados de la entidad, representantes de empresas y referentes del ecosistema de startups, y fue organizada por el director de la comisión, Dr. Sebastián Capucci. Durante el encuentro se expusieron los principales objetivos de SparkHub, una plataforma creada para fortalecer el vínculo entre las empresas y el ecosistema de innovación, fomentando la articulación con emprendedores, universidades, centros de conocimiento, inversores e instituciones.



3.9 - Comisión de Actividades Logísticas:

08/06/2026 - Dietrich participó del lanzamiento de la Cámara de Transporte de FECOI: La Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario (FECOI) presentó oficialmente su nueva Cámara de Transporte, un espacio destinado a representar a las empresas vinculadas al transporte de pasajeros, cargas y logística de la región. La actividad contó con la participación de Guillermo Dietrich, ex ministro de Transporte de la Nación, quien expuso sobre los principales desafíos que enfrenta el sector y la necesidad de impulsar inversiones en infraestructura vial, ferroviaria y portuaria para mejorar la competitividad de la producción argentina. Durante el encuentro también se abordó el impacto de las regulaciones sobre la actividad, destacándose la importancia de avanzar hacia marcos normativos más simples, previsibles y adaptados a las nuevas demandas del transporte y la logística. El presidente de FECOI, Eduardo Maradona, destacó que la creación de esta nueva Cámara permitirá fortalecer la representación de un sector estratégico para el desarrollo económico de la región, promoviendo propuestas que contribuyan a mejorar la conectividad, la competitividad y la generación de empleo.
La jornada reunió a empresarios, operadores logísticos y representantes de distintos sectores productivos, quienes coincidieron en la necesidad de construir una agenda común para impulsar el crecimiento y la modernización del transporte en Argentina.



29/07/2026 - La Comisión de Actividades Logísticas analizó el sistema ferrovial de Rosario y la región: La Comisión de Actividades Logísticas de la Federación Gremial del Comercio e Industria realizó una reunión de trabajo para analizar la situación y las perspectivas del sistema ferrovial de Rosario y su región, considerado un eje estratégico para el desarrollo productivo y la competitividad logística.
La jornada contó con la destacada participación de Carlos Fernández Priotti, quien expuso sobre la infraestructura ferroviaria y vial, los principales desafíos que enfrenta el sistema y las oportunidades para fortalecer la integración logística regional. Los asistentes coincidieron en la necesidad de impulsar obras e iniciativas que permitan consolidar a Rosario como un nodo logístico de referencia a nivel nacional.

4. Departamento de Economía

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

El Departamento de Economía permite a la Federación Gremial del Comercio e Industria contar con el respaldo técnico necesario para ampliar el conocimiento del contexto económico y disponer de información sistematizada que requiere nuestra institución para fortalecer la representatividad y su posicionamiento. Así como interpretar los datos económicos y las consecuencias de las medidas políticas sobre la situación local y regional.

La información relevada y analizada por el Departamento fue publicada con avances y resultados finales a través de informes trimestrales destinados a enriquecer el espacio de discusión de propuestas, los cuales pudieron ser utilizados por las autoridades propias, los asociados, las instituciones que lo solicitaron y el público en general.

El Departamento de Economía elabora para cada trimestre cuatro informes que abordan el estudio de la actividad económica provincial, el análisis del sistema financiero regional, las finanzas públicas santafesinas y un informe sobre la ocupación y el empleo en Rosario, Santa Fe y el País.

El Informe de Actividad Local y Provincial está dedicado al estudio de aspectos de la coyuntura económica e indicadores de actividad que permitan inferir las tendencias de la economía regional en los próximos meses.

El **Informe Financiero** tiene como objetivo proporcionar información sobre la evolución de los distintos tipos de depósitos, el financiamiento a los sectores económicos y hogares, la calidad de las carteras y las operaciones en moneda extranjera, sobre la base del análisis estadístico y su relación con sistema financiero nacional.

El **Informe de Finanzas Provinciales** se confecciona con el objetivo de estudiar la evolución de los Recursos y Gastos Públicos acumulados al cierre de cada trimestre. Se analiza la disposición de los ingresos provinciales y el destino de los recursos a través del gasto.

El **Informe de Ocupación y Empleo** recoge información sobre la situación de las principales variables que configuran el mercado laboral. Se destaca el análisis de la evolución del empleo, la ocupación por ramas de actividad económicas y el desempleo, entendiendo al trabajo como factor fundamental en la producción.

Relevamiento de Locales Comerciales

El Departamento de Economía tiene a su cargo el desarrollo del “Relevamiento de Locales Comerciales”, estudio realizado con el objeto de recabar información destinada a diagnosticar la situación de la ocupación comercial en la zona centro, área que cuenta actualmente con la mayor densidad de establecimientos de Rosario.

Se trata de una observación trimestral que comprende 260 cuadras dentro de un radio de 120 manzanas, facilitando la posibilidad de evaluar la relación existente entre la actividad comercial, variaciones del consumo y el escenario económico general.

Informe de Venta Ilegal Callejera

También elabora en forma trimestral un Informe de Venta Ilegal Callejera sobre la base del relevamiento de puestos en Rosario, y colabora con el Informe Nacional de Venta Callejera que cubre seis importantes ciudades de la argentina.

Ciclo de Desayunos Económicos
Con la idea de organizar charlas debate sobre las perspectivas de la economía argentina y el contexto internacional, la Federación Gremial a través de su Departamento de Economía brinda el "Ciclo de Desayunos Económicos" en el transcurso del año en su sede. Los encuentros son destinados a los asociados, empresarios, representantes de distintos sectores productivos y toda la comunidad, con el objeto de ofrecer herramientas que contribuyan al debate sobre la realidad económica de nuestro país.

En las sucesivas reuniones, se abordan una gran variedad de temas como el nuevo escenario internacional y la inserción de la economía argentina en el mundo, el panorama económico y sus proyecciones, las fluctuaciones del Dólar y el impacto de la inflación y las tarifas en los sectores productivos.

Estudios de Coyuntura Económica
Asimismo, en el último año el Departamento de Economía realizó estudios sobre coyuntura económica, entre los cuales se encuentran:

- Ley Tributaria Santa Fe 2026: principales modificaciones
- Nuevo Padrón de Alícuotas de Retención y Percepción (PARP)
- El eCommerce ya representa el 25% de las ventas de las empresas
- Ley de Inocencia Fiscal: principales puntos a tener en cuenta
- Suba récord de Juicios por Accidentes Laborales
- Claves de la Reforma Laboral
- Crece la morosidad de los préstamos a los hogares
- Se activó el Régimen Simplificado de Ganancias
- El empleo privado en Santa Fe se estancó en el último año
- 135 mujeres integran los consejos directivos de las cámaras empresariales
- Transferencias Inmediatas, el método de pago digital más usado
- La vacancia de locales en el centro rosarino escala al 8%
- RIFL: reducen al 5% las contribuciones patronales
- La propuesta del FMI para una nueva reforma tributaria
- Se achica la cantidad de empleadores en el país
- La actividad industrial cayó 2,4% a nivel nacional y un 5,2% en Santa Fe
- Desafíos y oportunidades del acuerdo Mercosur - Unión Europea
- La energía para el comercio y la industria en Santa Fe aumentó más del 38%
- Nuevo régimen de ARCA para exportaciones pymes por correo
- La actividad económica en Rosario cayó 2,9%
- Santa Fe, la segunda provincia que más empleo generará por el RIGI
- El déficit fiscal de Santa Fe alcanzó el 10% de sus ingresos
- La industria santafesina crece, pero Rosario queda rezagada
- Más empresas recurren a Acuerdos Preventivos para reestructurar deudas
- Fondo de Asistencia Laboral: guía práctica para elegir una cuenta comitente
- El impacto del RIMI en la industria

El Departamento de Economía es permanentemente consultado e invitado a participar de notas periodísticas en radio y televisión para brindar su análisis sobre la coyuntura económica y puntos de vistas sobre distintos temas económicos.

Miembro de la Mesa de Análisis Tributario Santa Fe
Participa en la conformación de la Mesa de Análisis Tributario convocada por el Ministerio de Economía, donde representantes de 15 instituciones que nuclean a entidades de la actividad económica en la

provincia de Santa Fe abordan cuestiones vinculadas al presupuesto y la estructura tributaria santafesina.

El objetivo de este espacio es conformar una comisión donde estén representados todos los actores que hacen a la economía de la provincia, para mostrar cómo se financia el Estado y con qué recursos cuenta, y escuchar las necesidades de cada sector.

Convenio con el Centro de Información Económica Rosario
Con el objetivo de mantener comunicación directa con la Agencia Municipal de Inversiones y Proyectos Estratégicos se ha firmado un "Convenio de Cooperación" entre el Centro de Información Económica Rosario (CIE) y el Departamento de Economía de la Federación Gremial para el intercambio de información y cooperación recíproca.

Convenio con la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
El convenio posibilita la participación de Federación Gremial en el Programa Prácticas Preprofesionales, con el objeto de integrar a los futuros graduados en ámbitos de formación práctica a fin de complementar su formación académica con experiencias en contexto real, orientadas al desarrollo de aptitudes y habilidades para el desempeño profesional.

5. Departamento Capacitación

Programa de Capacitación Empresarialen Rosario.

SEPTIEMBRE 2025	
Taller de Inteligencia Artificial para Pymes – Ing. Martín Cabrera	20-sept

OCTUBRE 2025	
Taller de Inteligencia Artificial para Pymes (2da. Edición) – Ing. Martín Cabrera	02-oct
La Economía de cara a las Elecciones – Lic. Gabriel Pogliani	23-oct

DICIEMBRE 2025	
Taller de Calificación Financiera para Pymes – Lic. Gabriel Pogliani.	11-dic

ABRIL 2026	
Reforma Laboral: Cambios Claves para las Empresas – Dr. Lisandro Bottello.	16-abr

MAYO 2026	
Actualidad Económica – Lic. Gabriel Pogliani	14-may

JUNIO 2026	
La transformación Económica en Marcha – Lic. Gustavo Lázzari	10-jun
Kaizen y Productividad: Ciclo Hacer Valor – Andrés Ciambotti	10-jun
Automatización de Procesos – Alejandro Mori	18-jun
Revolución Tecnológica y Gestión del Cambio – CP Raquel Domínguez	26-jun

6. Nuevos Asociados

99849 – ING COMPANY SRL

99855 - INDUSTRIA METALURGICA MONTBLANC - ANDREITA SRL

99864 – VALERIA NOEMI DEVESA

99913 – MARÍA SOLEDAD ARAMENDI

20327 - IMPORTACIONES PENI

20328 - GUILLERMO LACROIX

20329 - COMPAÑIA ARGENTINA PRODUCTOS ANTICORROSIVOS SRL

20330 - GRUPO GUIDA SA

20331 - GEODESIC CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES SRL

20332 - LEGAL ADVICE SRL

20333 - ELEVEN TRADE SRL

20334 - MG SOLUCIONES

20335 - TRANSDATOS S.A

20336 - CIMOMET S.A

20337 - QR SALUD SAS

20338 - RUBÉN HÉCTOR PAVETTO

20339 - INDUSTRIAS SAVINI SRL

20341 - QUADANT BROKERS DE SEGUROS Y SERVICIOS SRL

20342 - YBC SERVICIOS DE INGENIERÍA

20343 - ESTUDIO JURÍDICO BOTELLO

20344 - ELECTROMECÁNICA BOGGIO

7. Entidades Adheridas

- ASOCIACIÓN CONCIENCIA.
- ASOCIACIÓN CÁMARA DE URBANIZADORES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE.
- ASOCIACIÓN DE COMERCIO E INDUSTRIA DE VILLA GDOR. GÁLVEZ.
- ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE LIMPIEZA.
- ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS FÚNEBRES DE SANTA FE.
- ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE FRANCÉS DE SANTA FE.
- ASOCIACIÓN EMPRESARIA DE FUNES
- ASOCIACIÓN EMPRESARIA DE GRANADERO BAIGORRIA.
- ASOCIACIÓN EMPRESARIA DE LA VIVIENDA.
- ASOCIACIÓN EMPRESARIA HOTELERO GASTRONÓMICA Y AFINES.

- ASOCIACIÓN ROSARINA DE AGENCIAS DE VIAJES.
- CÁMARA ARGENTINA DE CALEFACCIÓN, AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN.
- CÁMARA DE EMPRESAS DE MONITOREO DE ALARMAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.
- CÁMARA DE CENTROS DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR.
- CÁMARA DE COMERCIANTES EN ARTEFACTOS PARA EL HOGAR.
- CÁMARA DE COMERCIO EXTERIOR DE ROSARIO.
- CÁMARA DE COMERCIO ITALIANA.
- CÁMARA DE EMPRESAS DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
- CÁMARA EMPRESARIAL DE SERVICIOS DE LANCHAS, AMARES Y AFINES
- CÁMARA DE FRIGORÍFICOS DE SANTA FE.
- CÁMARA DE LA MADERA DEL LITORAL.
- CÁMARA DE LA INDUSTRIA PLÁSTICA DE SANTA FE.
- CÁMARA DE PRESTADORES DE SALUD.
- CÁMARA DE SALONES DE EVENTOS Y AFINES.
- CÁMARA DEL CRÉDITO COMERCIAL.
- CÁMARA EMPRESARIA DE PROVEEDORES DE INSUMOS AGROPECUARIOS DE SANTA FE.
- CÁMARA INMOBILIARIA DE ROSARIO.
- CÁMARA JUNIOR ROSARIO.
- CAMARA REGIONAL DE LA ACTIVIDAD DE FERIAS Y CONGRESOS.
- CÁMARA SANTAFESINA DE SEGURIDAD PRIVADA.
- CENTRO ECONÓMICO DEPARTAMENTO CASEROS
- CÍRCULO DE COSMETÓLOGOS Y ESTETICISTAS DE ROSARIO.
- COLEGIO DE COSMETÓLOGOS FACIAL Y CORPORAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE.
- COLEGIO DE TRADUCTORES DE LA PROV. DE SANTA FE 2° CIRCUNSCRIPCIÓN.
- CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL MERCADO DE C. DE FISHERTON.
- FEDERACIÓN ARGENTINA DE EXPENDEDORES DE NAFTAS DEL INTERIOR.
- FEDERACION ARGENTINA DE PROFESORES DE FRANCES.
- FEDERACION DE GOLF DEL SUR DEL LITORAL.
- FUNDACIÓN CIMPAR
- INSTITUTO ARGENTINO DE EJECUTIVOS DE FINANZAS.
- ORGANIZACIÓN ARGENTINA DE MUJERES EMPRESARIAS.
- ROSARIO CONVENTION AND VISITORS BUREAU.
- UNIÓN GRÁFICA ARGENTINA REGIONAL LITORAL SUR.

8. Representantes de Federación Gremial en Entidades Nacionales y Provinciales

MUNICIPAL

- AGENCIA DE DESARROLLO REGIÓN ROSARIO.
 Representante: Pedro Martínez Belli

- CONSORCIO FERIAL ROSARIO.
 Representante: Sin Actividad

- ENTE TURÍSTICO ROSARIO.
 Representante: Silvana Dal lago

PROVINCIAL

- MESA DE ANÁLISIS DEL SISTEMA TRIBUTARIO PROVINCIAL
 Representante: Damián Sottile

- COMISION ASESORA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ISLAS MALVINAS.
 Representante: Daniel Escalante.

NACIONAL

- SRT – PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN EN INDUSTRIA METALMECÁNICA:
 Representante: Andrés Ciambotti.

PRIVADA

- FEDERACIÓN INDUSTRIAL DE SANTA FE (FISFE).
 Representante: Evelina Monfrini, Lucas Torresetti y Ariel Dolce.

- COMISIÓN DE GÉNERO DE FISFE.
 Representante: Evelina Monfrini

- COMISIÓN DE JÓVENES FISFE
 Representante: Evelina Monfrini y Carolina Carrone.

- COMISIÓN DE PARQUES Y ÁREAS INDUSTRIALES FISFE
 Representante: Ariel Dolce.

- DEPARTAMENTO DE COMERCIO Y NEGOCIACIONES INTERNACIONALES UIA
 MESA DE EXPORTACIONES: *Representante: Mercedes Calvo.*
 MESA DE IMPORTACIONES: *Representantes: José Luis Fussi.*

- CONSEJO DE ENTIDADES EMPRESARIAS DE SANTA FE.
 Representante: Eduardo Maradona.

- RED DE ENTIDADES PRODUCTIVAS DE ROSARIO.
 Representante: Eduardo Maradona y Andrés Gariboldi.

9. Nuestro agradecimiento

Un nuevo Ejercicio ha llegado a su fin y queremos hacer propicia la oportunidad para expresar nuestro sincero agradecimiento a todas aquellas personas e instituciones que han brindado su apoyo y esfuerzo en la lucha por los intereses gremiales empresarios.

En particular este año queremos agradecer a nuestros asociados, empresas y entidades empresariales de la ciudad de Rosario que han seguido acompañando nuestro accionar, ya sea con su activa participación en las reuniones sociales y con el puntual pago de las cuotas.

Asimismo, hacemos extensiva nuestra gratitud a la prensa en general y al personal administrativo y profesional que acompaña día a día nuestra labor con ahínco y esmero en pos del cumplimiento de los objetivos institucionales, convencidos de lograr un futuro mejor.

Evelina Monfrini	Daniel Escalante	Eduardo Maradona
Secretaria	**Tesorero**	**Presidente**

10. Informe del Revisor de cuentas

Rosario, noviembre de 2026

Señor Asociado:

Habiéndose procedido a revisar el Balance General y Memoria de la Federación Gremial del Comercio e Industria, correspondiente al 107° Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2026, informo sobre lo siguiente:

Se han verificado todas las registraciones con los comprobantes que las respaldan, la confección de los estados y cuadros que componen el citado Balance. Todos los elementos citados no han merecido ningún comentario especial y se ajustan a las normas y técnicas contables usuales de vigencia.

Se ha seguido de cerca el resultado de las reuniones de la Mesa Ejecutiva y del Consejo Superior de la Entidad, habiendo vigilado razonablemente la labor realizada, la que se ha volcado en la Memoria que se acompaña al Balance.

Por todo lo expuesto, se entiende que la documentación puesta a disposición refleja adecuadamente la situación patrimonial, por lo que me permito recomendar su aprobación a la Asamblea de Asociados.

Lisandro Pagani
Revisor de Cuentas Titular